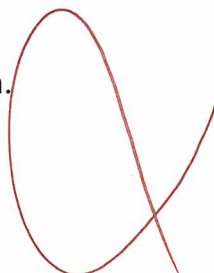


Segunda Sesión Ordinaria 2024 del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California

Siendo las 13:00 horas del jueves 29 de febrero de 2024, en el domicilio en Boulevard Insurgentes No.16310, Río Tijuana 3era Etapa, en Tijuana, Baja California. Sobre la base de lo dispuesto por el capítulo cuarto en el artículo 21 y artículo 25 fracción I, VI, VII y VIII de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos del Estado de Baja California, y con motivo de la convocatoria de fecha 22 de febrero del presente año, nos encontramos reunidas y reunidos en la sala de juntas de este Organismo Autónomo y de manera virtual, a través de la plataforma zoom para llevar a cabo la segunda sesión ordinaria del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California (CEDHBC) del año 2024. -----

Se hace constatar la presencia del presidente de la CEDHBC, Jorge Álvaro Ochoa Orduño, el Consejero Juan Medrano Padilla, el Consejero Erick Watts Guadiana, el Consejero Olegario Miller Gastelum, el Director General de Administración y Finanzas, Emilio Rodríguez López, el Jefe de la Unidad de Programación y Presupuesto, Ramón Fernando Orduño Álvarez, por el Órgano Interno de Control, Carlos René Rayle Lizárraga y la Secretaria Técnica de este Consejo Consultivo, Ixchelt Guadalupe Barboza Romero, con el propósito de darle cumplimiento al siguiente **orden del día**: -----

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
2. Lectura del orden del día para su aprobación;
3. Palabras de bienvenida del Presidente de la CEDHBC;
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior;
5. Segunda modificación presupuestal del ejercicio fiscal 2024;
6. Tercera modificación presupuestal del ejercicio fiscal 2023.
7. Presentación del cuarto avance trimestral de gestión financiera 2023 y cierre de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2023, para envío al Congreso del Estado de B.C.;
8. Asuntos generales;
9. Clausura de la sesión.



Segunda Sesión Ordinaria 2024 del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California

Primer punto del orden del día; lista de asistencia y declaración de quórum legal.

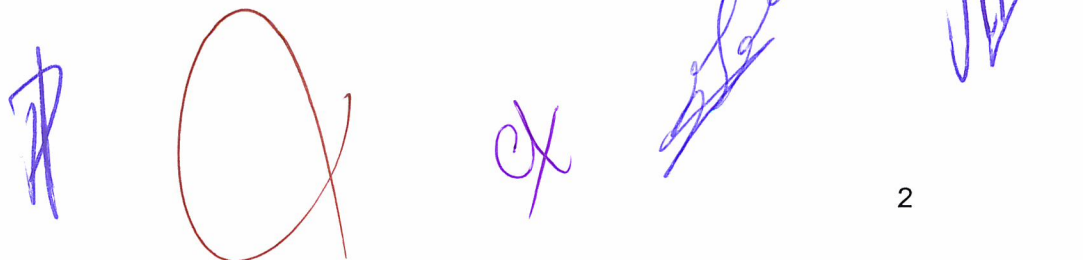
Se encuentra quórum legal, al contar con la participación de cuatro de las seis personas integrantes de este Consejo Consultivo y en este momento se dará la toma de fotografía que surte efectos como lista de asistencia de la presente sesión, agotando el primer punto del orden del día. **(Anexo 1, impresión fotográfica).** -----

Segundo punto del orden del día; lectura y aprobación del orden del día. -----

Se pregunta a las personas consejeras si están de acuerdo con el orden del día leído anteriormente; **aprobándose por unanimidad**, con base en contenido en **anexo 2** por lo cual, se agota el segundo punto del orden del día y se continúa con el tercer punto, para lo cual, el Presidente de este Organismo, Jorge Álvaro Ochoa Orduño, procede a dar las palabras de bienvenida. -----

Tercer punto del orden del día, palabras de bienvenida del Licenciado Jorge Álvaro Ochoa Orduño, presidente de la CEDHBC. -----

El Presidente Jorge Álvaro Ochoa Orduño hace el uso de la voz y da la bienvenida a la Segunda Sesión Ordinaria de 2024 del Consejo Consultivo de esta Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California. Agradeciendo su asistencia a las personas integrantes del consejo consultivo. Con lo anteriormente plasmado, **se da por concluido el tercer punto del orden del día.** -----



Five handwritten signatures are present at the bottom of the page. From left to right: a blue signature, a red signature, a blue signature, a blue signature, and a blue signature.

Segunda Sesión Ordinaria 2024 del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California

Cuarto punto del orden del día; lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. -----

La Secretaria Técnica del Consejo Consultivo, Ixchelt Guadalupe, somete a votación la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior (primera sesión ordinaria 2024), pregunta a quienes forman parte del consejo si están de acuerdo o quisieran hacer alguna modificación; a lo que no hubo alguna manifestación **aprobándose por unanimidad**; agotándose de esta manera el cuarto punto del orden del día. -----

Quinto punto del orden del día; Segunda Modificación del presupuesto del ejercicio fiscal 2024; -----

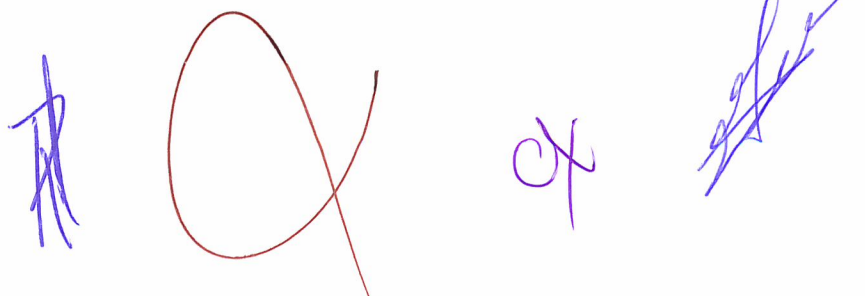
La Secretaria Técnica cede el uso de la voz al C. Emilio Rodríguez López, quien expone la segunda modificación presupuestal 2024 por un importe de \$642,447.14, consistiendo en:

Transferencias de aviso al Congreso del Estado para cubrir importes de finiquitos por un importe de \$323,447.14 de las siguientes áreas:

Dirección General de Administración y Finanzas, Visitaduría General, Secretaría de los Derechos de las Mujeres, Secretaria Ejecutiva, Presidencia.

Transferencias de autorización al Congreso del Estado para cubrir importes de finiquitos por un importe de \$319,000.00 de las siguientes áreas:

Dirección de Quejas y Orientación y Visitaduría General.

Handwritten signatures in blue and red ink, including a large red signature and several blue ones.Handwritten signatures in blue ink on the right margin, including a large signature and several smaller ones.

UNIDAD ADMINISTRATIVA	JUST	PARTIDA		PRESUPUESTO INICIAL APROBADO	MODIFICACIONES ACUMULADAS		PRESUPUESTO MODIFICADO	MODIFICACIÓN NÚMERO: 2		PRESUPUESTO MODIFICADO
		NÚMERO	DESCRIPCIÓN		AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN		TRANSFERENCIA		
								AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	
42211 DIR. GRAL. DE ADMON. Y FINANZAS	1	131 02	PRIMA DE ANTIGÜEDAD	156,045.21			156,045.21	754.00		156,799.21
42211 DIR. GRAL. DE ADMON. Y FINANZAS	1	132 02	PRIMA VACACIONAL	147,023.61			147,023.61		754.00	146,269.61
42311 VISITADURÍA GENERAL	2	113 01	SUELDO TABULAR PERSONAL PERMANENTE	4,905,216.21			4,905,216.21	189,000.00		5,094,216.21
42211 DIR. GRAL. DE ADMON. Y FINANZAS	2	113 01	SUELDO TABULAR PERSONAL PERMANENTE	1,370,432.40			1,370,432.40		189,000.00	1,181,432.40
42311 VISITADURÍA GENERAL	3	113 01	SUELDO TABULAR PERSONAL PERMANENTE	4,905,216.21			4,905,216.21	6,000.00		4,911,216.21
42311 VISITADURÍA GENERAL	3	132 02	PRIMA VACACIONAL	645,697.12			645,697.12		6,000.00	639,697.12
42311 VISITADURÍA GENERAL	4	113 01	SUELDO TABULAR PERSONAL PERMANENTE	4,905,216.21			4,905,216.21	54,000.00		4,959,216.21
42211 DIR. GRAL. DE ADMON. Y FINANZAS	4	132 03	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	641,951.98			641,951.98		54,000.00	587,951.98
42311 VISITADURÍA GENERAL	5	113 01	SUELDO TABULAR PERSONAL PERMANENTE	4,905,216.21			4,905,216.21	22,000.00		4,927,216.21
42311 VISITADURÍA GENERAL	5	132 02	PRIMA VACACIONAL	645,697.12			645,697.12		22,000.00	623,697.12
42311 VISITADURÍA GENERAL	6	131 02	PRIMA DE ANTIGÜEDAD	234,132.67			234,132.67	22,000.00		256,132.67
42311 VISITADURÍA GENERAL	6	132 02	PRIMA VACACIONAL	645,697.12			645,697.12		22,000.00	623,697.12
42611 SECRETARÍA DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES	7	113 01	SUELDO TABULAR PERSONAL PERMANENTE	238,480.96			238,480.96	3,404.22		241,885.18
42411 SECRETARÍA EJECUTIVA	7	113 01	SUELDO TABULAR PERSONAL PERMANENTE	1,610,780.39			1,610,780.39	14,752.14		1,625,532.53
42111 PRESIDENCIA	7	113 01	SUELDO TABULAR PERSONAL PERMANENTE	1,052,370.83			1,052,370.83	11,536.78		1,063,907.61
42411 SECRETARÍA EJECUTIVA	7	134 01	COMPENSACIONES	1,865,035.76			1,865,035.76		29,693.14	1,894,728.90
SUBTOTAL								323,447.14	323,447.14	
42611 DIRECCIÓN DE QUIJAS Y ORIENTACIÓN	8	113 01	SUELDO TABULAR PERSONAL PERMANENTE	981,907.10			981,907.10	99,000.00		1,080,907.10
42611 DIRECCIÓN DE QUIJAS Y ORIENTACIÓN	8	131 02	PRIMA DE ANTIGÜEDAD	0.00			0.00	150,000.00		150,000.00
42311 VISITADURÍA GENERAL	8	134 01	COMPENSACIONES	1,155,184.82			1,155,184.82		249,000.00	906,184.82
42311 VISITADURÍA GENERAL	9	152 01	INDENIZACIONES	0.00			0.00	70,000.00		70,000.00
42311 VISITADURÍA GENERAL	9	132 03	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	2,306,146.40			2,306,146.40		70,000.00	2,236,146.40
SUBTOTAL								319,000.00	319,000.00	
TOTAL								642,447.14	642,447.14	

Aprobándose por unanimidad el quinto punto del orden del día; anexo 3. -----

Sexto punto del orden del día; tercera modificación presupuestal del ejercicio fiscal 2023; -----

La Secretaria Técnica cede el uso de la voz al C. Emilio Rodríguez López, quien expone la tercera modificación presupuestal 2023 por un importe de \$16,946.83; consistiendo en:

Ampliación automática de Ingresos por productos financieros, por un importe de \$16,946.83; ampliación automática de egresos en la partida gratificación de fin de año, por un importe de \$16,946.83;

Aprobándose por unanimidad el sexto punto del orden del día; **anexo 4.** -----

Séptimo punto del orden del día; presentación del cuarto avance trimestral de gestión financiera 2023 y cierre de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2023, para envío al Congreso del Estado de B.C.; -----



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA.
INDICADORES DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE / EJERCICIO FISCAL 2023

RAMO:	26 ORGANISMOS AUTÓNOMOS		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	107 PROTECCIÓN CIUDADANA	COSTO DEL PROGRAMA INICIAL AUTORIZADO	\$46,413,639.31
		COSTO DEL PROGRAMA MODIFICADO	\$46,600,596.15
		COSTO DEL PROGRAMA COMPROMETIDO / DEVENGADO	\$45,313,300.77
		COSTO DEL PROGRAMA EJERCIDO / PAGADO	\$43,311,580.70
EJE PHD 2019-2024	I. POLÍTICA Y GOBIERNO	NO. ESTRATEGIA PHD	I.3 PLENO RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS
EJE PED 2020-2024	7.8 DERECHOS HUMANOS IGUALDAD DE GÉNERO E INCLUSIÓN	POLÍTICA TRANSVERSAL	DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD E INCLUSIÓN
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO:	1.2.4 DERECHOS HUMANOS	CARACTERÍSTICAS GENERALES	PROTECCIÓN, OBSERVANCIA, PROMOCIÓN, ESTUDIO Y DIVULGACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:	E - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS		
PROBLEMÁTICA FOCAL QUE ATIENDE EL PROGRAMA:	SE CUENTA CON REGISTROS FORMALES DE CASOS DE VIOLACIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS DE HABITANTES DE BAJA CALIFORNIA, DERIVADO EN LA MAYORÍA DE LOS CASOS, POR EL DESCONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS, LO QUE GENERA EXPOSICIÓN Y ESTADO DE INDEFENSIÓN ANTE ESTA POSIBLE SITUACIÓN.		

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO (OBJETIVOS)	INDICADOR				11. SUPUESTO O HIPÓTESIS	AVANCE DE METAS					
		1. NOMBRE INDICADOR 2. MÉTODO DE CÁLCULO 3. META INICIAL 4. DEFINICIÓN - INTERPRETACIÓN 5. FRECUENCIA DE MEDICIÓN	6. TIPO 7. SENTIDO 8. DIMENSIÓN 9. UNIDAD DE MEDIDA 10. MEDIO DE VERIFICACIÓN									
F I N 0 7	CONTRIBUIR AL ORDEN JURÍDICO, PROTECCIÓN Y RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS, CONSERVANDO LA INTEGRIDAD DE LOS HABITANTES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.	1	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES PROMOVIDAS.			LOS RECURSOS ASIGNADOS PARA LA PROTECCIÓN Y RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS, SON SUMINISTRADOS DE MANERA OPORTUNA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA.	PORCENTAJE DE METAS					
		2	ACTIVIDADES REALIZADAS / ACTIVIDADES PROGRAMADAS * 100				PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	TOTAL	PROMEDIO
		TRIMESTRE - PROGRAMACIÓN										
		3	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO		CUARTO	0	0	0	100	100%
		4	MIDE LAS ACCIONES PROMOVIDAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS, LO QUE SE TRADUCE EN MAYOR EFICACIA EN EL FORTALECIMIENTO A LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS HABITANTES DE B.C.				0	0	0	0	100	100%
		5	ANUAL				INFORMES EMITIDOS					
		6	ESTRATÉGICO				PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	TOTAL	PROMEDIO
		7	ASCENDENTE									
		8	EFICACIA				0	0	0	0	324	324
		9	PORCENTAJE									
10	INFORME DE GESTIÓN DE RESULTADOS.											

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.

COM P O N E N T E 1	1 0 7 0 1 1	PROMUEVE Y SUPERMISA LAS ACCIONES DEL ORGANISMO EN TOTAL APEGO A LOS ORDENAMIENTOS LEGALES DE MANERA OPORTUNA.	1	PORCENTAJE DE ACCIONES DE PROMOCIÓN Y SUPERVISIÓN REALIZADAS.				PORCENTAJE DE METAS					
			2	ACCIONES DE PROMOCIÓN Y SUPERVISIÓN REALIZADAS / ACCIONES DE PROMOCIÓN Y SUPERVISIÓN PROGRAMADAS * 100				PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	TOTAL	PROPÓSITO
			TRIMESTRE- PROGRAMACIÓN										
			3	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO						
				25%	25%	25%	25%	25	25	25	25	100	100%
			4	MIDE LAS ACCIONES REALIZADAS DE PROMOCIÓN Y SUPERVISIÓN OPORTUNA DEL ORGANISMO CON PERSPECTIVA EN DERECHOS HUMANOS.				LOS HABITANTES PERCIEN UN GOBIERNO CON PROCESOS TRANSPARENTES, ORDENADOS Y APEGADOS A NORMATIVIDAD.					
			5	TRIMESTRAL				INFORMES EMITIDOS					
			6	GESTIÓN				PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	TOTAL	PROPÓSITO
			7	ASCENDENTE				18	18	18	18	72	72
			8	EFICACIA									
9	PORCENTAJE												
10	INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN.												
COM P O N E N T E 2	1 0 7 0 1 2	LOS HABITANTES RECIBEN CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS, A TRAVÉS DE LAS DIVERSAS ÁREAS DE LA CEDH.	1	PORCENTAJE DE CAPACITACIONES Y SENSIBILIZACIONES REALIZADAS.				PORCENTAJE DE METAS					
			2	CAPACITACIONES Y SENSIBILIZACIONES REALIZADAS / CAPACITACIONES Y SENSIBILIZACIONES PROGRAMADAS * 100				PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	TOTAL	PROPÓSITO
			TRIMESTRE- PROGRAMACIÓN										
			3	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO						
				25%	25%	25%	25%	25	25	25	25	100	100%
			4	MIDE LAS CAPACITACIONES Y SENSIBILIZACIONES REALIZADAS CON PERSPECTIVA EN DERECHOS HUMANOS				LOS HABITANTES DEBAJA CALIFORNIA SE INTERESAN EN CONOCER A CERCA DE SUS DERECHOS HUMANOS, PARTICIPANDO EN CURSOS Y TALLERES.					
			5	TRIMESTRAL				INFORMES EMITIDOS					
			6	GESTIÓN				PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	TOTAL	PROPÓSITO
			7	ASCENDENTE				15	15	15	15	60	60
			8	EFICACIA									
9	PORCENTAJE												
10	INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN.												
COM P O N E N T E 3	1 0 7 0 1 3	SE BRINDA ATENCIÓN ADECUADA Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS A LOS HABITANTES EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS CON OPORTUNIDAD Y EFICACIA.	1	PORCENTAJE DE SERVICIOS OTORGADOS.				PORCENTAJE DE METAS					
			2	SERVICIOS REALIZADOS / SERVICIOS PROGRAMADOS * 100				PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	TOTAL	PROPÓSITO
			TRIMESTRE- PROGRAMACIÓN										
			3	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO						
				25%	25%	25%	25%	25	25	25	25	100	100%
			4	MIDE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS OTORGADOS.				LOS HABITANTES PRESUNTAMENTE VIOLENTADOS EN SUS DERECHOS HUMANOS, CONOCEN LOS SERVICIOS DE LA CEDH ACCESANDO A ELLOS.					
			5	TRIMESTRAL				INFORMES EMITIDOS					
			6	GESTIÓN				PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	TOTAL	PROPÓSITO
			7	ASCENDENTE				27	27	27	27	108	108
			8	EFICACIA									
9	PORCENTAJE												
10	INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN.												
COM P O N E N T E 4	1 0 7 0 1 4	SE PROMUEVE EN COORDINACIÓN CON EL SECTOR PÚBLICO Y DIVERSOS ORGANISMOS MEJORAS EN EL ORDEN JURÍDICO Y SU EJERCICIO EN BENEFICIO DEL PLENO GOCE DE LOS DERECHOS HUMANOS.	1	PORCENTAJE DE MEJORAS EFECTUADAS.				PORCENTAJE DE METAS					
			2	MEJORAS REALIZADAS / MEJORAS PROGRAMADAS * 100				PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	TOTAL	PROPÓSITO
			TRIMESTRE- PROGRAMACIÓN										
			3	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO						
				25%	25%	25%	25%	25	25	25	25	100	100%
			4	MIDE LAS MEJORA EFECTUADAS EN DERECHOS HUMANOS,				LOS HABITANTES Y LOS ORGANISMOS, MANTIENEN LA DISPOSICIÓN DE GENERAR VÍNCULOS DE PARTICIPACIÓN, RESPETO Y COORDINACIÓN QUE CONTRIBUYEN A MEJORAR EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS.					
			5	TRIMESTRAL				INFORMES EMITIDOS					
			6	GESTIÓN				PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	TOTAL	PROPÓSITO
			7	ASCENDENTE				21	21	21	21	84	84
			8	EFICACIA									
9	PORCENTAJE												
10	INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN.												

Continúa la exposición el C. Ramón Fernando Orduño Álvarez quien expone el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023 consistiendo en:



**Comisión Estatal de los Derechos Humanos
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**
Estado de Situación Financiera
Al 31/dic./2023
(Cifras en Pesos)

	2023	2022*		2023	2022*
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE	\$5,441,112.86	\$3,179,561.45	PASIVO CIRCULANTE	\$4,568,935.76	\$2,998,494.57
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$5,978,873.79	\$3,058,424.84	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$4,568,935.76	\$2,898,484.57
BANCOS/TESORERÍA	\$3,430,253.18	\$912,655.03	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$1,718,356.70	\$394,416.85
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$1,775,377.61	\$1,870,466.91	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$426,953.50	\$106,302.20
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O A	\$173,303.00	\$173,303.00	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PL	\$2,423,625.56	\$2,495,775.45
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$48,042.18	\$108,836.60	Total de Pasivos Circulantes	\$4,568,935.76	\$2,998,494.57
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$48,942.16	\$109,629.42	PASIVO NO CIRCULANTE	\$0.00	\$0.00
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO	\$0.00	\$310.18			
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$13,198.91	\$13,198.91	Total del Pasivo	\$4,568,935.76	\$2,998,494.57
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y	\$13,198.91	\$13,198.91			
Total de Activos Circulantes	\$5,441,112.86	\$3,179,561.45	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$9,277.23	\$372,190.28	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$0.00	\$0.00
BIENES MUEBLES	\$3,945,135.72	\$3,852,836.72	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	\$881,454.33	\$553,257.16
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$1,314,268.40	\$1,301,769.40	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	\$1,198,285.17	\$0.00
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$33,955.64	\$33,955.64	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$589,728.06	\$1,211,498.85
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$2,316,059.00	\$2,316,059.00	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$881,454.33	\$553,257.16
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$300,852.68	\$300,852.68	RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-\$904,538.90	-\$658,241.69
ACTIVOS INTANGIBLES	\$20,512.28	\$20,512.28	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	-\$504,538.90	-\$658,241.69
SOFTWARE	\$20,512.28	\$20,512.28	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA I	\$0.00	\$0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	-\$3,957,021.99	-\$3,581,809.94			
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	-\$19,348.78	-\$19,348.78	Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$881,454.33	\$553,257.16
Total de Activos No Circulantes	\$9,277.23	\$372,190.28	Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$5,450,390.09	\$3,551,751.73
Total del Activo	\$5,450,390.09	\$3,551,751.73			

Continúa la exposición el C. Emilio Rodríguez López quien expone el total de ingresos y egresos presupuestales del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 consistiendo en:

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
Rubros de Ingresos	\$46,413,639.31	\$46,600,572.14	\$46,600,572.14
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Contribuciones de Mejoras	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Derechos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Productos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aprovechamientos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	\$0.00	\$186,946.83	\$186,946.83
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$46,413,639.31	\$46,413,625.31	\$46,413,625.31
Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Capítulos de Gasto	\$46,413,639.31	\$45,313,300.77	\$43,311,580.70
SERVICIOS PERSONALES	\$39,500,167.24	\$38,423,125.07	\$36,848,358.50
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,226,000.00	\$1,352,515.28	\$1,351,265.78
SERVICIOS GENERALES	\$5,632,472.07	\$5,495,161.42	\$5,069,457.42
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTROS SERVICIOS	\$30,000.00	\$30,000.00	\$30,000.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$25,000.00	\$12,499.00	\$12,499.00
INVERSION PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total de las operaciones	\$0.00	\$1,287,271.37	\$3,288,991.44

Aprobándose por unanimidad el séptimo punto del orden del día; **anexo 5.**

Handwritten signatures and initials in blue and red ink are present below the table, indicating approval.

Segunda Sesión Ordinaria 2024 del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California

Octavo punto del orden del día; Asuntos generales -----

Agotándose el punto anterior, pregunta la secretaria del Consejo, si alguien quiere comentar algún asunto general, sin recibir comentario alguno al respecto, se agota el séptimo punto del orden del día.-----


Noveno punto del orden del día, Clausura de la Sesión. -----

En uso de la voz la secretaria del Consejo expresó que, siendo las 13:50 horas del jueves 29 de febrero de 2024, se declaran clausurados los trabajos de la segunda Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la CEDHBC. Agotándose de esta manera el punto octavo del orden del día. -----

FIRMANDO LA PRESENTE MINUTA QUIENES ESTUVIERON PRESENTES



C. Jorge Álvaro Ochoa Orduño
Presidente

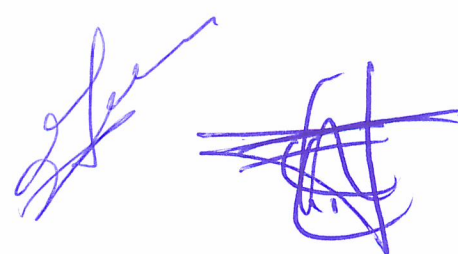


C. Carlos René Rayle Lizárraga
Órgano Interno de Control

C. Juan Medrano Padilla
Consejero



C. Ixchelt Guadalupe Barboza Romero
Secretaria Técnica del Consejo



Segunda Sesión Ordinaria 2024 del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California

C. Olegario Miller Gastélum

Consejero



C. Emilio Rodríguez López

Director General de
Administración y Finanzas



C. Gilberto Erick Watts Guadiana

Consejero



C. Ramón Fernando Orduño Álvarez

Jefe de la Unidad de Programación
y Presupuesto

